



**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER**



PERTENENCIA
RDO. 2018-00113-00

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Simacota, Dos de Junio de Dos Mil Veintiuno.

Acéptese la sustitución del poder presentado por la Abogada DIANA ESPERANZA CASTELLANOS CASTELLANOS a la Abogada ALBA EDDY BARRERA FUENTES con cedula 37.725457 y T.P. 241.984 del C.S.J, en los mismos términos y efectos del poder inicialmente conferido. Art. 75 C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ,

MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN.